DESPACHO DEL ALCALDE

Ponedera. 28 de diciembre de 2021.

Doctor
RAUL JOSE LACOUTURE DAZA
Secretario General Gobernación Del Atlántico
E. S. D.

REF: SOLICITUD PRORROGA AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 202104184.

Cordial saludo,

DIANA CAROLINA MARTINEZ FORERO, mayor de edad, identificada con Cedula de ciudadanía N° 22.614.255 expedida en Ponedera, actuando en el presente escrito en mi calidad de Alcalde y representante legal del Municipio de Ponedera-Atlántico, estando dentro del término legal para hacerlo, por medio del presente escrito presento solicitud formal de **PRORROGA** al **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO Nº 202104184** con el objeto aunar esfuerzos para el fortalecimiento y apoyo a programas de fortalecimiento. Formación y desarrollo de la cultura y las artes en los municipios del departamento del atlántico. Partes: departamento del atlántico y municipio de ponedera.

Lo anterior obedece a que por tratarse de una compraventa de computo ha requerido más tiempo de lo pactado, toda vez que la modalidad de contratación es una selección abreviada la cual requiere la elaboración de los pliegos de condiciones y estudios previos del proceso contractual ha requerido más tiempo de lo esperado.

Con fundamento en lo antes expuesto solicito una **prórroga de 40 días calendario**, a fin de llevar a buen término la ejecución del mismo.

Agradeciendo de antemano la atención prestada, en espera de na respuesta favorable a nuestra solicitud.

Cordialmente,

DIANA MARTINEZ FORERO
Alcaldesa Municipal